



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Circular ADIP 2020, Disposiciones para la Gobernanza de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Ciudad de México
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2020-11-06
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2020-11-09
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Agencia Digital de Innovación Pública
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Circulares
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer las disposiciones que deberán observarse para la dictaminación técnica y autorización de adquisiciones, arrendamientos y la contratación de prestación de servicios en materia de TIC, así como para la autorización del traspaso, transferencia o donación de bienes y/o servicios en materia de TIC; y autorización para baja y disposición final.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/87aa1a3be4aec28704ec8fc6b7ee7614.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/87aa1a3be4aec28704ec8fc6b7ee7614.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-761-2024